

Rueda, Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, que tiene su actual destino en la Sección Quinta de dicha Audiencia Territorial, y a la Secretaría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Bilbao, a don Rafael Matilla Alegre, Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, que tiene concedido el reintegro al servicio activo; ambos con el sueldo y demás emolumentos correspondientes a los de su clase.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 5 de abril de 1977.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**12313.** *ORDEN de 13 de abril de 1977 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales a don Fernando Burgos Pavón.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Fernando Burgos Pavón, Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Vinaroz-San Mateo;

Este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales, por tiempo mínimo de un año, de conformidad con lo establecido en el artículo 23, 1. c), del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 13 de abril de 1977.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**12314** *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros del Notariado por la que se nombra Archivero de Protocolos del distrito notarial de Manresa, Colegio Notarial de Barcelona, a don José Vicente Martínez-Borso López, Notario de dicha localidad.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del distrito notarial de Manresa, Colegio Notarial de Barcelona, y en vista de lo dispuesto en el artículo 94 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del distrito notarial de Manresa, Colegio Notarial de Barcelona, a don José Vicente Martínez-Borso López, Notario de dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 29 de marzo de 1977.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

**12315** *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Archivero de Protocolos del distrito notarial de Vigo, Colegio Notarial de La Coruña, a don Javier Soaje Hermida, Notario de dicha localidad.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del distrito notarial de Vigo, Colegio Notarial de La Coruña, y en vista de lo dispuesto por el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del distrito notarial de Vigo, Colegio Notarial de La Coruña, a don Javier Soaje Hermida, Notario de dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 29 de marzo de 1977.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de La Coruña.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

**12316** *REAL DECRETO 1087/1977, de 2 de mayo, por el que se destinan a la Dirección de Apoyo al Material de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico los Oficiales Generales que se indican.*

Vengo en disponer pasen destinados a la Dirección de Apoyo al Material de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico, para los cargos que se citan, los Oficiales Generales que se indican, cesando en sus actuales destinos:

General de Brigada de Artillería, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», Diplomado de Estado Mayor, don Juan Sánchez-Ramos Izquierdo, para Jefe de Armamento y Material de Artillería.

General de Brigada de Ingenieros, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Ricardo Samaniego Bonilla, para Jefe de Material de Ingenieros.

General de Brigada de Caballería, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Mariano Escribano de la Torre, para Jefe de Vehículos.

Dado en Madrid a dos de mayo de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

**12317** *REAL DECRETO 1088/1977, de 2 de mayo, por el que se destina a la Dirección de Infraestructura de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico, para Jefe de Instalaciones Militares, al General de Brigada de Ingenieros, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Luis Valcárcel Muñoz.*

Vengo en disponer pase destinado a la Dirección de Infraestructura de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico, para Jefe de Instalaciones Militares, al General de Brigada de Ingenieros, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Luis Valcárcel Muñoz, cesando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a dos de mayo de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

**12318** *REAL DECRETO 1089/1977, de 2 de mayo, por el que se destina a la Dirección de Industria y Material de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico al General de Brigada de Artillería don José Pérez Hervella.*

Vengo en disponer pase destinado a la Dirección de Industria y Material de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico, para Jefe de Adquisiciones, el General de Brigada de Artillería, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», diplomado de Estado Mayor, don José Pérez Hervella, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a dos de mayo de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

**12319** *REAL DECRETO 1090/1977, de 2 de mayo, por el que se nombra al General Inspector, Ingeniero de Construcción, don Rafael Aznar Ortiz, Director Técnico y Adjunto de la Dirección de Infraestructura de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército.*

De acuerdo con la Orden de Reorganización de fecha veinte de abril de mil novecientos setenta y siete («Diario Oficial» número noventa y dos), que desarrolla el Decreto doscientos cuarenta y uno/mil novecientos setenta y siete, se modifica el Decreto quinientos cuarenta y nueve/mil novecientos setenta y siete, en el sentido de que se nombra al General Inspector, Ingeniero de Construcción, don Rafael Aznar Ortiz, Director Técnico y Adjunto de la Dirección de Infraestructura de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército.

Dado en Madrid a dos de mayo de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO